

Ladron de Guevara, Medina; Don José Sanchez Ponzales, Mexico; Don Joaquín Múñano Ruiz, propietario; Don Manuel Pector Lopez Sadurni, Licenciado en Farmacia; Don José Flores Guillamon, comerciante y propietario; Don José María Trilla Salas, comerciante y propietario; Don José Hernandez Mora, industrial y propietario; Don Joaquín García y García, abogado; y Don José María Arnaez River, Director de la Normal de maestros; se procedió al sorteo de los señores socios, que han de emitir los informes públicos de aquellos, resultando elegidos los Sr. Castillo, Ybáñez Camillo y Gelabert, para el primero; Ybáñez García, Codorniu y Gelabert, para el segundo; Codorniu Ybáñez García, y Secretaris, para el tercero; Cordá, Gelabert y Castillo, para el cuarto; Codorniu, Cordá y Secretaris, para el quinto; Ybáñez Camillo, Ortíz e Ybáñez García, para el sexto; Ybáñez Camillo, Ortíz e Ybáñez García, para el séptimo; Codorniu Ybáñez García y Ortíz, para el octavo; y Codorniu, Castillo y Cordá para el noveno.

Terminado el despacho, el Sr. Presidente, dirige un cariñoso saludo a los presentes ya que es la primera vez que ocupa tal puesto por enfermedad del Director.

Por fin el Secretario se propuso a la Sociedad a Don Pedro Goumaler Garrido, que algele hace bastantes años, ha venido prestando servicios como oficial de acuerdos sustituyendo al Sr. Serradell, que lo era en propiedad y, por su avanzada edad no podría desempeñar el cargo, estando este vacante por la defunción del Serradell, se dirige la propiedad de él, al Sr. Goumaler, previniendo de este modo sus demostradas condiciones y buenos servicios, acordándose por la Sociedad en un todo con lo propuesto; y que para sustituirle en sus ausencias y enfermedades, lo fuera Don José Alvaroz Goumaler.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión de que certifico.

Juan Luis
Hernández

Manuel Costa
y Linares

